



**PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS
ESTUDIANTES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS
DEL CAMPUS GUANAJUATO ANTE EL CONSEJO GENERAL
UNIVERSITARIO PARA EL PERIODO 2020-2022**

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 8 ocho de diciembre de 2020, de manera no presencial, se reunió la Comisión Especial, designada por el Pleno del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas para organizar y supervisar el proceso de elección de representantes de las y los estudiantes de la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato ante el Consejo General Universitario para el periodo 2020-2022, con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección de representantes de las y los profesores de la División de Ciencias Naturales y Exactas integrantes de los Consejos, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en las convocatorias publicadas para la elección de representantes:

Consejo General Universitario

1	José Antonio Sandoval Mendoza Andrés Esaú Pérez Hernández	77 votos
2	Erik Iván Velazco Cabral Ismael Vargas Rodríguez	52 votos
3	Ricardo Iván González Franco Violeta Alitzel Martínez Escamilla	84 votos
4	Sophia Kornhauser Aburto Ilse Noemí Medina Valadez	90 votos
5	Diana Laura Herrera Lino Ricardo Alberto Rodríguez Ojeda	84 votos

Se declara **fórmula ganadora** a la integrada por **Sophia Kornhauser Aburto** (Titular) e **Ilse Noemí Medina Valadez (Suplente)**.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a los 8 días del mes de diciembre de 2020.- El Secretario del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas, QFB. Alfonso Trujillo Valdivia.- Rúbrica.

EL QUE SUSCRIBE, QFB. ALFONSO TRUJILLO VALDIVIA, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS DEL CAMPUS GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde al **ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS DEL CAMPUS GUANAJUATO ANTE EL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO PARA EL PERIODO 2020-2022, DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL CELEBRADA EL 8 DE DICIEMBRE DE 2020. DOY FE.**